

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 19 de abril de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso de alimentos seguido por NAUDIS CASERES DIAZ, contra ALVARO SIMON GOMEZ MANCERA, junto con el memorial suscrito por las partes mediante el cual manifiestan que llegaron a un acuerdo conciliatorio. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.